

ÍNDICE

	<u>Pág.</u>
ABREVIATURAS	19
RELACIÓN DE AUTORES	21
PRESENTACIÓN , <i>por Xabier Arzoz Santisteban</i>	25

PRIMERA PARTE VIEJAS Y NUEVAS LIBERTADES

EL DERECHO A LA DIGNIDAD EN LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA Y EN LA CARTA DE DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA UE, *por Koldo Martín Sevillano*

1. Introducción.....	31
2. La dignidad como concepto filosófico	32
2.1. La dignidad en la Grecia clásica	32
2.2. La dignidad en la filosofía medieval cristiana.....	34
2.3. La dignidad en el Renacimiento.....	35
2.4. La dignidad en la Edad Moderna	35
2.5. La filosofía contemporánea y la dignidad	37
2.6. Concepto filosófico de dignidad.....	40
3. Características no controvertidas del derecho a la dignidad en la Constitución y en la jurisprudencia del Tribunal Constitucional ..	41
3.1. La dignidad como fundamento del orden político y de la paz social.....	42

	Pág.
3.2. La dignidad como valor inherente al ser humano	42
3.3. La naturaleza dual de la dignidad	43
3.4. La dignidad como condición de base o fundamento para otros derechos y libertades	44
3.5. La dignidad como <i>mínimum</i> invulnerable	44
3.6. La dignidad como protección contra la cosificación	46
3.7. La dignidad y el libre desarrollo de la personalidad	46
3.8. La dignidad como límite a los derechos.....	47
4. Características controvertidas del derecho a la dignidad	48
4.1. La dignidad como derecho autónomo	48
4.2. La dignidad como derecho fundamental	51
4.3. La dignidad como derecho absoluto	52
5. Los rasgos del derecho a la dignidad en la CDFUE.....	53
5.1. La dignidad como fundamento del orden político y de la paz social.....	53
5.2. La dignidad como valor inherente al ser humano	54
5.3. La naturaleza dual de la dignidad	54
5.4. La dignidad como fundamento de otros derechos fundamen- tales	55
5.5. La dignidad como <i>mínimum invulnerable</i>	56
5.6. La dignidad como protección contra la cosificación	56
5.7. La dignidad y el libre desarrollo de la personalidad	57
5.8. La función limitadora de otros derechos.....	58
5.9. La dignidad como derecho autónomo	59
5.10. La dignidad como derecho fundamental	59
5.11. La dignidad como derecho absoluto.....	60
5.12. Dificultades en su implementación	60
5.12.1. Principios y derechos.....	61
5.12.2. Ámbito de aplicación de los derechos fundamen- tales contenidos en la Carta.....	62
5.12.3. El concepto de «ámbito de aplicación del Derecho de la Unión».....	63
5.12.4. El efecto útil y la no ampliación «del ámbito de aplicación del Derecho de la Unión más allá de las competencias de la Unión»	64
6. Conclusiones.....	65
7. Bibliografía.....	66

**LA CAPACIDAD ECONÓMICA COMO DERECHO
FUNDAMENTAL EN LA UNIÓN EUROPEA: REFLEXIONES
EN TORNO A LA JURISPRUDENCIA DEL TJUE, por Maria
Júlia Ildefonso Mendonça**

1. Introducción.....	69
2. Una aproximación al principio de capacidad económica	71
3. La protección de la capacidad económica en el contexto europeo.	74
4. La capacidad económica en la jurisprudencia del TJUE.....	76
4.1. La tributación por la renta neta objetiva	77
4.2. La tributación por la renta neta subjetiva.....	79
4.2.1. La comparabilidad entre contribuyentes y su supe- ración	81
4.2.2. La acumulación de beneficios fiscales equivalentes	87
5. ¿Hacia un derecho subjetivo a contribuir según la capacidad eco- nómica en la UE?	89
6. Conclusiones.....	91
7. Bibliografía.....	92

**ANÁLISIS COMPARATIVO DE LA PROTECCIÓN DEL
DERECHO DE PROPIEDAD EN EL CONSEJO DE EUROPA
Y EN LA UNIÓN EUROPEA: SINERGIAS Y DIVERGENCIAS,
por Salvador Martínez Rompeltien**

1. Planteamiento inicial	95
2. El derecho de propiedad en el Consejo de Europa.....	96
2.1. Consideraciones generales.....	96
2.2. Las consecuencias del incumplimiento del Derecho de la Unión Europea: El caso <i>Dangeville c. Francia</i>	97
3. El carácter global de los derechos: la interrelación entre el TEDH y el TJUE.....	101
3.1. La protección del derecho a la propiedad privada en la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea.....	102
3.2. La influencia mutua de ambos tribunales en el conflicto entre el derecho de propiedad y la lucha contra el terrorismo. ...	111
4. Conclusiones.....	115
5. Bibliografía.....	116

SEGUNDA PARTE
IGUALDAD Y SOLIDARIDAD

**EL (POTENCIAL) ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS
Y LA POBREZA. ESPECIAL CONSIDERACIÓN A LA LABOR
DEL TRIBUNAL EUROPEO DE DERECHOS HUMANOS, por
*Rodrigo Merayo Fernández***

1.	Introducción.....	119
2.	Breve acercamiento conceptual a la pobreza contemporánea	121
3.	El enfoque de derechos humanos en la lucha contra la pobreza. Argumentos para su defensa	124
4.	El Tribunal Europeo de Derechos Humanos y la pobreza. Apuntes sobre la praxis jurisprudencial.....	127
4.1.	El «principio de conexión implícito»: arts. 2, 3 y 8 CEDH	129
4.1.1.	Derecho a la vida (art. 2).....	129
4.1.2.	Derecho a la protección contra los tratos inhumanos o degradantes (art. 3).....	130
4.1.3.	Derecho al respeto a la vida privada y familiar (art. 8).....	136
4.2.	Comentarios a la doctrina jurisprudencial: potencialidad e insuficiencias	141
5.	Conclusiones.....	148
6.	Bibliografía.....	150
6.1.	Decisiones y sentencias del Tribunal Europeo de Derechos Humanos.	155
6.2.	Otro material bibliográfico utilizado.....	156

**CONTROL FRONTERIZO Y DERECHOS HUMANOS.
LA SUSTITUCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE
EXTRANJERÍA POR LA COACCIÓN DIRECTA A RAÍZ
DE LA CRISIS MIGRATORIA, por *Teresa Acosta Penco***

1.	Introducción.....	157
2.	La configuración jurídica de la actividad de vigilancia fronteriza en el Derecho de la Unión Europea	159
2.1.	La política común sobre control de fronteras.....	159
2.2.	El Código de Fronteras Schengen como norma de referencia en materia de control fronterizo	160

	Pág.
2.2.1. Ámbito de aplicación objetivo.....	161
2.2.2. Ámbito de aplicación subjetivo y categorización de la actividad de control fronterizo como actividad administrativa de policía.....	161
2.3. La actividad de vigilancia fronteriza.....	163
2.3.1. El concepto dual de vigilancia fronteriza acogido por el Código de Fronteras Schengen.....	163
2.3.2. La interacción entre el Código de Fronteras Schengen y la Directiva Retorno en materia de vigilancia fronteriza.....	165
3. La vigilancia fronteriza en España antes de la crisis migratoria. El procedimiento de devolución.....	167
3.1. El procedimiento administrativo de devolución.....	167
3.2. Una resolución de difícil ejecución.....	169
4. La vigilancia fronteriza en España a raíz de la crisis migratoria. El régimen especial de Ceuta y Melilla.....	171
4.1. Antecedentes del Régimen Especial de Ceuta y Melilla	171
4.2. El Régimen Especial de Ceuta y Melilla y su compatibilidad con la Directiva Retorno.....	173
5. La compatibilidad del régimen especial de Ceuta y Melilla con el Convenio Europeo de Derechos Humanos.....	176
5.1. Antecedentes de hecho y demanda.....	176
5.2. Sobre la aplicabilidad del CEDH al caso <i>N.D. y N.T. c. España</i>	177
5.3. La contradictoria postura del TEDH respecto a la vulneración de la prohibición de expulsiones colectivas.....	179
5.4. Crítica a la postura de la Gran Sala del TEDH.....	181
6. Conclusiones.....	183
7. Bibliografía.....	184

INVALIDEZ E INCAPACIDAD PERMANENTE COMO CAUSA AUTOMÁTICA DE EXTINCIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO, por Luis Carlos Bandrés Oróñez

1. Introducción.....	187
2. Cuestiones prejudiciales, ¿realmente necesarias?.....	187

	Pág.
2.1. Ante la colisión normativa	192
2.2. Doctrina del «acto aclarado»	196
3. Conclusiones.....	197
4. Bibliografía.....	199

LOS DERECHOS DE IMPLICACIÓN COMO REALIZACIONES DEL VALOR DE LA SOLIDARIDAD. NOTAS SOBRE EL PAPEL DE LOS SINDICATOS, por Alex Sans Dalmau

1. Introducción.....	201
2. La Carta como fuente de derechos sociales	204
2.1. La protección de los derechos sociales en un sistema multinivel	204
2.2. Fenómeno sindical e implicación en el Derecho Social de la Unión Europea.....	206
3. Los derechos de cogestión en Alemania en la doctrina del TJUE..	210
3.1. El sistema de cogestión alemán	210
3.2. El asunto <i>Erzberger</i> (C-566/15).....	213
3.3. El asunto <i>IG Metall y ver.di o SAP SE</i> (C-677/20).....	217
4. Los sindicatos como sujeto de solidaridad: empresas transnacionales y <i>demos</i> «laboral» europeo.....	220
5. Consideraciones finales.....	223
6. Bibliografía.....	225

**TERCERA PARTE
JUSTICIA**

EL DERECHO AL DEBIDO PROCESO DE LAS PERSONAS JURÍDICAS EN EL ÁMBITO DE LA UNIÓN EUROPEA. ESTADO ACTUAL Y PROPUESTAS DE FUTURO, por Ana María Vicario Pérez

1. Introducción.....	231
2. Las personas jurídicas como titulares de derechos fundamentales.	233
2.1. Persona jurídica y personalidad jurídica	233
2.2. Causas justificativas del reconocimiento de derechos fundamentales en favor de las personas jurídicas	236
3. El derecho al debido proceso en favor de las personas jurídicas ...	239
3.1. La inclusión de las personas jurídicas como sujetos pasivos del proceso penal en el ámbito de la Unión Europea.....	240

	Pág.
3.2. El necesario reconocimiento de las garantías procesales en favor de las personas jurídicas por el ordenamiento de la Unión Europea. Posición jurisprudencial	243
4. La aplicación de las garantías procesales del ordenamiento europeo a las personas jurídicas	245
4.1. La conformación del estatuto procesal del investigado y/o acusado de la Unión Europea	245
4.2. La inclusión de las personas jurídicas en el estatuto procesal del investigado y/o acusado de la Unión Europea	249
5. Aproximación de las garantías procesales de las personas jurídicas como condicionante de la cooperación judicial penal entre estados miembros	252
6. Conclusiones.....	255
7. Bibliografía.....	257

RESPONSABILIDAD DE LA MATRIZ POR LAS INFRACCIONES DE SU FILIAL EN EL DERECHO SANCIONADOR DE LA COMPETENCIA: COMPATIBILIDAD CON EL ORDENAMIENTO COMUNITARIO Y ESPAÑOL, por Diego Rodríguez Cembellín

1. Introducción.....	259
2. El concepto de empresa y la sanción a las matrices.....	260
3. Compatibilidad con los principios de responsabilidad personal y presunción de inocencia.....	264
4. Las sanciones de las autoridades nacionales de la competencia y la primacía del Derecho de la Unión	266
5. La responsabilidad de las matrices cuando no se aplica el Derecho de la Unión	270
6. Conclusiones.....	273
7. Bibliografía.....	274

EL DERECHO FUNDAMENTAL AL NE BIS IN IDEM EN EL ÁMBITO EUROPEO: (IN)COMPATIBILIDAD CON SU CONCEPCIÓN EN EL ORDENAMIENTO ESPAÑOL, por Carmen Martín Fernández

1. Introducción: el derecho fundamental al <i>ne bis in idem</i> . Estado de la cuestión.....	277
2. El derecho fundamental al <i>ne bis in idem</i> en Europa	278

	Pág.
2.1. La configuración de este derecho fundamental en el CEDH, en la CDFUE y en el CAAS	278
2.2. La configuración de este derecho fundamental en la jurisprudencia del TEDH y del TJUE.....	281
2.2.1. El <i>ne bis in idem</i> en la jurisprudencia del TEDH y del TJUE: del <i>idem crimen</i> al <i>idem factum</i> y la pervivencia del <i>bis</i> como enjuiciamiento	281
2.2.2. Las teorías del TEDH y del TJUE para evitar las perniciosas consecuencias de un excesivo apego al <i>idem factum</i>	283
2.2.3. La insatisfacción que generan estas teorías y la necesidad de reconocer el <i>idem crimen</i> al menos en la vertiente sustantiva del derecho.....	286
3. La garantía <i>ne bis in idem</i> en España.....	290
3.1. Su vertiente sustantiva	290
3.2. Su vertiente procedimental	295
3.3. Consecuencias de la inexistencia de una verdadera vertiente procesal de esta garantía en el ámbito administrativo	298
4. Dos posibilidades para la uniformización de ambas concepciones	300
4.1. La adopción del <i>idem crimen</i> por el TEDH y por el TJUE	300
4.2. La adopción por el TC español de la jurisprudencia europea sobre los procesos punitivos vinculados y la posible reforma del instituto de la caducidad.....	303
5. Conclusiones.....	309
6. Bibliografía.....	309

LA TRANSNACIONALIDAD DEL PRINCIPIO *NON BIS IN IDEM* EN EL ÁMBITO EUROPEO A PROPÓSITO DE LA STC 1/2023, DE 6 DE FEBRERO, por Julia López Espejo

1. Introducción.....	313
2. Los distintos niveles de protección del principio <i>non bis in idem</i> en el Derecho europeo. Principales dificultades que se detectan ..	315
3. Criterios jurisprudenciales existentes a nivel europeo en relación con el principio <i>non bis in idem</i>	320
3.1. La existencia de una «acusación en materia penal» como premisa para la aplicación del principio <i>non bis in idem</i> ..	320
3.2. La matizada duplicidad sancionadora prohibida por el principio <i>non bis in idem</i>	323

	Pág.
3.3. La necesaria y, de nuevo, matizada triple identidad de hechos, sujetos y fundamento jurídico como presupuesto del principio <i>non bis in idem</i>	327
4. Los hechos y el objeto de la STC 1/2023, de 6 de febrero.....	330
5. Análisis crítico de la fundamentación jurídica de la STC 1/2023, de 6 de febrero, en relación con los criterios jurisprudenciales existentes a nivel europeo.....	334
5.1 Jurisprudencia constitucional sobre el principio <i>non bis in idem</i>	334
5.2. En cuanto al <i>bis</i>	335
5.3. En cuanto al <i>idem</i>	336
5.3.1. Identidad fáctica	336
5.3.2. Identidad subjetiva.....	338
5.3.3. Identidad de fundamento	339
6. Reflexiones finales	341
7. Bibliografía.....	343

CUARTA PARTE

LA CARTA EN LA INTERSECCIÓN DE ORDENAMIENTOS

TRES ENFOQUES DIFERENTES EN GARANTÍA DEL CIUDADANO: LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS ESPAÑOL Y EUROPEO Y EL DERECHO FUNDAMENTAL A UNA BUENA ADMINISTRACIÓN, *por Berta Martín Jiménez*

1. Introducción.....	347
2. Estado de la cuestión	349
3. La figura del procedimiento en el Derecho español.....	352
4. Concepción del procedimiento en el Derecho de la Unión Europea.	358
5. Intersección del Derecho de la Unión Europea y el Derecho español en los procedimientos complejos.....	360
6. Derecho a una buena administración: ámbito de aplicación y efectos	365
6.1. La formulación del derecho a una buena administración...	365
6.2. El derecho fundamental europeo a la buena administración en su aplicación en el ordenamiento español.....	368
6.3. El derecho a una buena administración como derecho nacional.....	370
7. Consideraciones finales.....	376
8. Bibliografía.....	378

	Pág.
LA VINCULACIÓN DE LAS INSTITUCIONES EUROPEAS A LA CARTA FUERA DEL MARCO JURÍDICO DE LA UNIÓN EUROPEA, por Andrés Vilas Villamarín	
1. Introducción.....	383
2. Naturaleza jurídica de los mecanismos de condicionalidad financiera	386
2.1. Vínculos formales y materiales entre el Derecho de la Unión Europea y los mecanismos híbridos	390
2.1.1. MEDE y Eurogrupo	390
2.1.2. MEDE, Comisión y BCE.....	391
2.1.3. MEDE y Consejo de la Unión Europea	393
2.1.4. MEDE y TJUE.....	394
3. Naturaleza jurídica del Memorándum de Entendimiento	395
3.1. Obligatoriedad del Memorándum de Entendimiento adoptado dentro del marco legal de la Unión Europea.....	397
3.2. Naturaleza del Memorándum de Entendimiento adoptado fuera del marco legal de la Unión Europea	400
4. Posición actual del TJUE.....	402
4.1. Responsabilidad extracontractual de la Unión Europea	402
4.2. Extensión <i>de facto</i> de las competencias de la Unión Europea	407
5. Conclusiones.....	409
6. Bibliografía.....	411

LA INTEGRACIÓN DEL CONVENIO EUROPEO DE DERECHOS HUMANOS EN EL DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA. UN PROPÓSITO EN EL QUE PERSEVERAR, por Nicolás Aldea Martínez

1. Introducción.....	413
2. El proceso de adhesión después del Dictamen 2/13.....	414
3. Posibles soluciones a las cuestiones planteadas por el TJUE.....	416
3.1. Soluciones a la contradicción entre los arts. 53 CEDH y 53 CDFUE.....	416
3.2. Soluciones a la vulneración del principio de confianza mutua.....	417
3.3. Soluciones al solapamiento de la solicitud de opinión consultiva con la cuestión prejudicial	420
3.4. Soluciones al pronunciamiento del TEDH sobre cuestiones de Derecho comunitario	423

	Pág.
3.5. Soluciones a la intromisión del TEDH, a través del mecanismo del codemandado, en el sistema de competencias y responsabilidades de la Unión Europea.....	425
3.5.1. El proceso de designación del codemandado.....	425
3.5.2. La limitación de las reservas formuladas por los Estados miembros al CEDH por la declaración de responsabilidad conjunta del TEDH.....	426
3.5.3. El reparto de responsabilidad entre codemandados.....	427
3.6. Soluciones a la vulneración de la autonomía del Derecho de la Unión por el procedimiento de intervención previa.	428
3.6.1. La aplicación del procedimiento de intervención previa para la interpretación del derecho derivado	428
3.6.2. La decisión sobre la existencia de jurisprudencia del TJUE para iniciar el procedimiento de intervención previa.....	429
3.7. Soluciones al control jurisdiccional en exclusiva del TEDH sobre las materias de PESC excluidas del control del TJUE	430
4. Conclusión.....	436
5. Bibliografía.....	438